



SERIE A N° 62155

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 5 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN N° 111/2025.

VISTO: que por Resolución N° 034/2025 el Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar a la Contadora Sofía Henry del Cueto, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la misma.

RESULTANDO: la factura de crédito Serie A N° 76, de fecha 5 de mayo del 2025, remitida por la mencionada contadora, correspondiente a los servicios prestados en el mes de abril de 2025, y el Resguardo Serie A, N° 000009 por la retención del impuesto de IRPF.

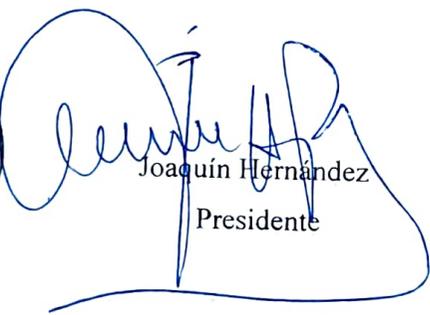
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Cra. Sofía Henry la factura de crédito Serie A N° 76 correspondiente a honorarios del mes de abril, descontando el importe del Resguardo Serie A, N° 000009, monto que deberá ser abonado a DGI.
- 2- Pase a la Cra. Asesora Diana López a los efectos correspondientes.
- 3- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente